

Santificar las fiestas.



Todo el que trabaja ha de descansar. Un trabajo no interrumpido es un trabajo de autómeta, un trabajo pasivo, y la experiencia demuestra que produce más y mejor con seis días de trabajo el hombre que descansa en las fiestas que con siete el que trabaja sin interrupción un día tras otro.

Pero el hombre es algo más que una máquina destinada á la producción, y aunque las mismas leyes económicas no impusieran el descanso periódico, la naturaleza espiritual del hombre lo reclamaria imperiosamente. Así como la ballena ha de subir de vez en cuando al nivel del mar para respirar el oxígeno que piden sus pulmones, el hombre ha de abandonar también periódicamente el ambiente de los intereses materiales y subir arriba, arriba, hasta encontrar las regiones del mundo del espíritu, esto es, debe elevarse á Dios, entregándose á las prácticas de la vida religiosa, que es la esfera superior y más elevada del mundo espiritual.

Por esto las leyes y costumbres de los hombres desde la más remota antigüedad han sancionado siempre este precepto de la ley natural, que es también un mandamiento expreso y positivo de la ley de Dios.

«Seis días trabajarás: el séptimo descansarás, para que repose tu buey y tu asno; y se recree el hijo de tu esclava y el extranjero» (Exod. xxiii, 12) «En el día séptimo ningún trabajo harás ni tú, ni tu hijo, ni tu hija; ni tu criado, ni tu criada, ni tus bestias de carga, ni el extranjero que habita dentro de tus puertas» (Exod. xx, 10).

Mas no basta el descanso: la fiesta ha de ser santificada. (Exod. xx, 8). No la puso Dios para que el hombre fatigara sus sentidos entregándose á las diversiones, sino para que recordara que en el mundo sólo está de paso, para que cumpliera con su Creador y pusiera en práctica los consejos de perfección que su Redentor le predicó. La fiesta ha de ocuparse oyendo Misa, escuchando la palabra de Dios y haciendo buenas obras.

Por consiguiente incurren en responsabilidad gravísima todas